Guayaquil, 18 de Agosto del 2.000

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CHARLEROI S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la compañía **CHARLEROI S.A.** comunico lo siguiente: Mi examen se realizo de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptado haciendo uso de la atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas de Directorio y comprobante de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con lo principios contables de general aceptación.-

Aplique prueba de cumplimento en forma electa. Lo controle interno, operativo y controle implementado por la administración, e cumplen razonablemente no existiendo desviaciones importantes que comentar.-

Las cifras que se presentan en lo Estado Financiero de la Compañía **CHARLEROI S.A**. al 31 de diciembre de 1999. Están respaldados por los registro contable a eta fecha.

En m opinión el balance general y lo respectivos anexos presentaron razonablemente la Situación financiera de la compañía.

De los señores accionistas

COMISARIO PRINCIPAL

05 ENE 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL